

CUENTA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES

MODELO VII

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2025 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES, BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, POBLADO DIRIGIDO DE FUENCARRAL Y BARRIO DE PUERTO CHICO, DE MADRID, "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2025".

Página 1 de 5

1. Relación clasificada de gastos y pagos efectuados relacionados con actuaciones subvencionadas de ACCESIBILIDAD

JUSTIFICANTES DE GASTO SUBVENCIONABLE						COMPROBANTES DE PAGO (EN SU CASO)		
N.º	ACREEDOR (nombre y CIF)	TIPO DE DOCUMENTO ⁽¹⁾	CONCEPTO ⁽²⁾	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE	MÉDIO DE PAGO ⁽³⁾	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1					€			€
2					€			€
3					€			€
4					€			€
5					€			€
6					€			€
7					€			€
8					€			€
9					€			€
10					€			€
11					€			€
12					€			€
13					€			€
14					€			€
15					€			€
16					€			€
TOTALES					€	TOTALES		€

(1) Factura o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil con eficacia administrativa, (conforme al apartado 31.3.5 de la convocatoria)

(2) Especificar el concepto según el desglose referido en el apartado 23.4.

(3) Metálico/ transferencia bancaria/ cheque/pago internet/productos financieros de endeudamiento. En caso de varios medios de pago, indicarlos.

CUENTA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES

MODELO VII

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2025 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES, BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, POBLADO DIRIGIDO DE FUENCARRAL Y BARRIO DE PUERTO CHICO. DE MADRID. "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2025".

Página 2 de 5

2. Relación clasificada de gastos y pagos efectuados relacionados con actuaciones subvencionadas de CONSERVACIÓN

JUSTIFICANTES DE GASTO SUBVENCIONABLE						COMPROBANTES DE PAGO (EN SU CASO)		
N.º	ACREEDOR (nombre y CIF)	TIPO DE DOCUMENTO ⁽¹⁾	CONCEPTO ⁽²⁾	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE	MÉDIO DE PAGO ⁽³⁾	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1					€			€
2					€			€
3					€			€
4					€			€
5					€			€
6					€			€
7					€			€
8					€			€
9					€			€
10					€			€
11					€			€
12					€			€
13					€			€
14					€			€
15					€			€
16					€			€
TOTALES						€	TOTALES	€

(1) Factura o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil con eficacia administrativa, (conforme al apartado 31.3.5 de la convocatoria)

(2) Especificar el concepto según el desglose referido en el apartado 23.4.

(3) Metálico/ transferencia bancaria/ cheque/pago internet/productos financieros de endeudamiento. En caso de varios medios de pago, indicarlos.

CUENTA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES

MODELO VII

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2025 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES, BARRO DE LA CONCEPCIÓN, POBLADO DIRIGIDO DE FUENCARRAL Y BARRO DE PUERTO CHICO. DE MADRID. "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2025".

Página 3 de 5

3. Relación clasificada de gastos y pagos efectuados relacionados con actuaciones subvencionadas de EFICIENCIA ENERGÉTICA

JUSTIFICANTES DE GASTO SUBVENCIONABLE						COMPROBANTES DE PAGO (EN SU CASO)		
N.º	ACREEDOR (nombre y CIF)	TIPO DE DOCUMENTO ⁽¹⁾	CONCEPTO ⁽²⁾	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE	MEDIO DE PAGO ⁽³⁾	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1					€			€
2					€			€
3					€			€
4					€			€
5					€			€
6					€			€
7					€			€
8					€			€
9					€			€
10					€			€
11					€			€
12					€			€
13					€			€
14					€			€
15					€			€
16					€			€
TOTALS					€	TOTALS		€

(1) Factura o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil con eficacia administrativa, (conforme al apartado 31.3.5 de la convocatoria)

(2) Especificar el concepto según el desglose referido en el apartado 23.4.

(3) Metálico/ transferencia bancaria/ cheque/pago internet/productos financieros de endeudamiento. En caso de varios medios de pago, indicarlos.

CUENTA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES

MODELO VII

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2025 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES, BARRO DE LA CONCEPCIÓN, POBLADO DIRIGIDO DE FUENCARRAL Y BARRO DE PUERTO CHICO. DE MADRID. "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2025".

Página 4 de 5

4. Relación clasificada de gastos y pagos efectuados relacionados con actuaciones subvencionadas de SALUBRIDAD

JUSTIFICANTES DE GASTO SUBVENCIONABLE						COMPROBANTES DE PAGO (EN SU CASO)		
N.º	ACREEDOR (nombre y CIF)	TIPO DE DOCUMENTO ⁽¹⁾	CONCEPTO ⁽²⁾	FECHA DOCUMENTO	IMPORTE	MEDIO DE PAGO ⁽³⁾	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
1					€			€
2					€			€
3					€			€
4					€			€
5					€			€
6					€			€
7					€			€
8					€			€
9					€			€
10					€			€
11					€			€
12					€			€
13					€			€
14					€			€
15					€			€
16					€			€
TOTALS					€	TOTALS		€

(1) Factura o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil con eficacia administrativa, (conforme al apartado 30 de la convocatoria)

(2) Especificar el concepto según el desglose referido en el apartado 22.4. coste real, coste de honorarios y/o costes indirectos.

(3) Metálico/ transferencia bancaria/ cheque/pago internet/productos financieros de endeudamiento. En caso de varios medios de pago, indicarlos.

CUENTA JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES

MODELO VII

CUENTA PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2025 CON DESTINO A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES EN LOS BARRIOS DE SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES, BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, POBLADO DIRIGIDO DE FUENCARRAL Y BARRIO DE PUERTO CHICO, DE MADRID, "PLAN TRANSFORMA TU BARRIO 2025".

Página 5 de 5

5. Relación de otros ingresos o subvenciones que han financiado la actuación subvencionada ⁽¹⁾

PROCEDENCIA	MOTIVO	FECHA SOLICITUD	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE

(1) Cumplimentar en el supuesto de concurrencia en la subvención objeto de esta convocatoria con otras ayudas o subvenciones.

Edificio: _____

Firma

Expediente: _____

En Madrid a fecha: _____ / _____ / _____

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Beneficiarios Subvenciones", responsabilidad de la Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación, con domicilio en C/Ribera del Sena, 21, correo electrónico dgvivienda@madrid.es, con la finalidad de mejorar la calidad de los inmuebles y favorecer su acceso mediante la concesión de subvenciones y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el cumplimiento de una obligación legal (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.) y el consentimiento de la persona afectada. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones.

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es